MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

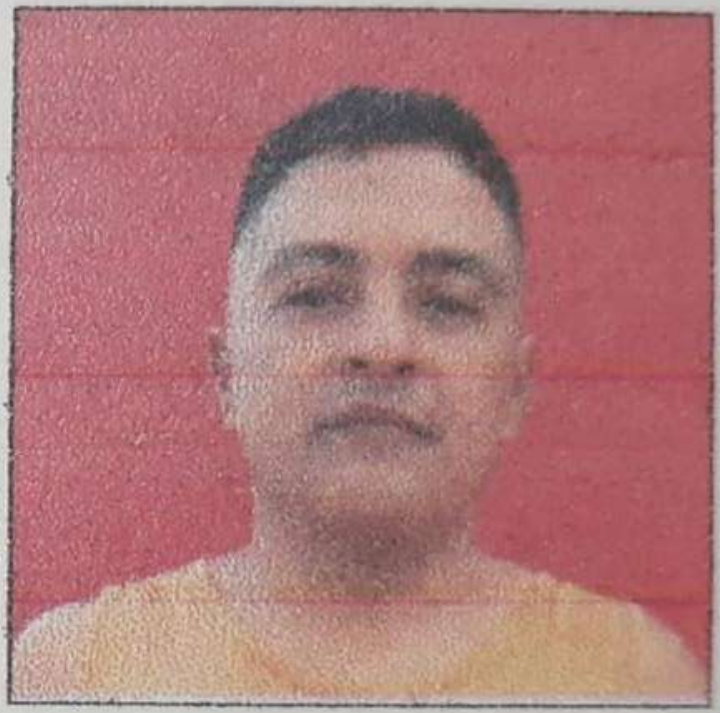
LEY 18284-CURSO-GMC 080/96

55379

FERNANDEZ

CESAR AGUSTIN

DNI 35991527



VENCE 06/08/2025

Dr. MARCELO RONDOLINO
M. P. 444192 - M. N. 86142

55379

Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda ves que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la Ley 18.284.

Es responsabilidad y obligación del empleador la tenencia y observancia de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

Otorgada por: Municipalidad de

MALVINAS ARGENTINAS

El día: 06 8 2024

(Sello y Firma del Profesional)

Dr. MARCELO RONDOLINO
M. P. 444192 - M. N. 86142

Matrícula Nº

Válida hasta: 06 8 2025

LIBRETA UNICA SANITARIA NACIONAL

FERNANDEZ

APELLIDO

CESAR AGUSTIN

NOMBRES

35991527

DNI Nº



Control Nº 55379

Firma del Interesado

55379

DOMICILIO

CHACABUCO 3319

CALLE y Nº
AVIACION

CIUDAD
TIGRE

PARTIDO / DEPARTAMENTO
BUENOS AIRES

PROVINCIA
06/08/2024

LIBRADA EL DIA
06/08/2025

VALIDA HASTA

Dr. HECTOR HUGO SCHWAB
SECRETARIO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Sello y Firma de la Autoridad Sanitaria

RENOVACIONES

Renovada el:	Válida hasta:	Sello y firma de la autoridad sanitaria interviniente

Al momento de la renovación se entregará una nueva libreta